



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/37/82

S/14860

5 febrero 1982

ESPAÑOL

ORIGINAL: ARABE/INGLES

ASAMBELA GENERAL

Trigésimo séptimo período de sesiones

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION

SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD

INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo séptimo año

Carta de fecha 3 de febrero de 1982 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
la Jamahiriya Arabe Libia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitir adjunta una carta dirigida a Vuestra Excelencia por el Sr. Abdulati Al-Obeidi, Secretario del Comité Popular de la Oficina Popular para Enlace con el Exterior de la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista.

Le agradeceré se sirva disponer que el texto de esta carta se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Awad S. BURWIN
Ministro Plenipotenciario
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Carta dirigida al al Secretario General por el Secretario del Comité Popular
de la Oficina Popular para Enlace con el Exterior de la Jamahiriya Arabe
Libia Popular y Socialista

Continuando los actos estadounidenses de provocación cada vez más graves contra la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista, dos aviones de reacción de caza F-14 estadounidenses interceptaron una aeronave comercial (Boeing 727), código de identificación No. 5 ADIF, de las Aerolíneas Arabes Libias, en su vuelo ordinario No. LN 152 de Trípoli a Atenas, el 31 de enero de 1982, a las 14.22 HMG.

Los dos aviones de caza norteamericanos efectuaron maniobras acrobáticas de provocación contra el avión comercial libio, lo siguieron durante 7 millas y después aterrizaron en un portaaviones estadounidense.

Este incidente ocurrió en el espacio aéreo internacional dentro de la zona de información aérea griega, 30 millas al sudoeste de la isla griega de Paleo Hora, penetrando en la ruta aérea internacional conocida como "B-1". El piloto del avión libio informó de ese incidente a la torre de control de tránsito aéreo griega y la torre le respondió que había tomado nota de la presencia de los dos aviones de reacción de caza en la zona en que se produjo la interceptación.

La Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista considera que este incidente representa un acto de agresión contra ella y contra la seguridad de la aviación civil y, por lo tanto, se halla en contradicción con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional.

Asimismo, este acto constituye una violación de los principios y el espíritu de los pactos internacionales relativos a la seguridad en materia de aviación civil, incluido el Convenio de Chicago, crea dificultades para el tránsito aéreo en la zona ya sea sobre el espacio aéreo internacional o nacional, y pone en peligro los vuelos libios e internacionales.

La Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista, ante hechos análogos, ha informado al Consejo de Seguridad acerca de las incesantes provocaciones de los estadounidenses, que representan una amenaza para la paz y la seguridad de los países del Mediterráneo, así como una amenaza que terminará convirtiéndose en un obstáculo en las rutas aéreas de ultramar de la región.

Al señalar estos hechos a la atención del Consejo de Seguridad, la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista tiene la esperanza de que el Consejo ejercerá las atribuciones que se le han confiado para asegurar la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Abdulati AL-OBEIDI
Secretario del Comité Popular de la Oficina
Popular para Enlace con el Exterior